

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

Info

De: Acceso a la Información del CEE <informacion@cee-sinaloa.org.mx>
Enviado el: jueves, 23 de julio de 2015 02:18 p. m.
Para: 'Sandra orozco'
Asunto: RE: Solicitud de Información.
Datos adjuntos: SUELDOS PTE CC y SRIO.xlsx

C. Sandra Orozco

Buenas tardes, en atención a su solicitud, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo lo siguiente:

Presupuestos CEE SINALOA

2013	\$162,753,861.00
2014	\$41,975,728.00
2015	\$45,975,728.00

Se adjunta archivo de percepciones y deducciones mensuales solicitadas.

Dicha información (Presupuestos y sueldo neto) se encuentra publicada en la página Web del Consejo, www.cee-sinaloa.org.mx , en el apartado de “**Transparencia**”, “Estado Financiero”, “Presupuesto Anual del CEE Sinaloa” , “Remuneración por Puesto 2015 Oficina Central ” .

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa del Área de acceso a la información del
Consejo Estatal Electoral

De: Sandra orozco [REDACTED]
Enviado el: martes, 21 de julio de 2015 01:44 p.m.
Para: informacion@cee-sinaloa.org.mx
Asunto: Solicitud de Información.

Buena tarde.

Por medio de la presente me encuentro interesada en conocer información pública referente a la remuneración mensual (desglosada: sueldo base, prestaciones, descuentos, impuestos y sueldo neto) que perciben los funcionarios del instituto electoral como lo es: el presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo.

De la misma manera me interesa conocer los presupuestos de egresos que han sido aprobados para el ejercicio de los años 2013, 2014 y 2015.

Quedo a sus órdenes.

Sandra Orozco.

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES MENSUALES 2015

Cargo	Sueldo	*Otras* *Percepciones*	*TOTAL* *PERCEPCIONES*	I.S.P.T. (sp)	IMSS	Ajuste al neto	*Otras* *Deducciones*	*TOTAL* *DEDUCCIONES*	*NETO*
Presidente	96,615.60	0.00	96,615.60	26,340.32	1,433.72	-0.44	0.00	27,773.60	68,842.00
Consejero Ciudadano	62,230.20	0.00	62,230.20	15,049.42	1,433.72	0.06	0.00	16,483.20	45,747.00
Secretario General	67,305.30	0.00	67,305.30	16,673.44	1,433.72	-0.86	0.00	18,106.30	49,199.00